3/7/12. 14022 1103a.
Luis D. Solórzano
Jenny.

San José, 22 de junio de 2012
CTS-160-2012

Señor
Lic. Enrique Aguilar Rivera
Coordinador Fiscalización y Control
Auditoría Interna
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Estimado señor:

En respuesta a sus consultas, se ha realizado la revisión sobre el documento "Redefinición conceptual de procesos"; al respecto, le indicamos que es de carácter oficial, elaborado por la Fiscalía de nuestro Colegio en el año 2008, y que se basó en el documento denominado "Perfil ocupacional del quehacer del(a) trabajador(a) social", del año 1995.

El documento en mención es actualizado anualmente, por lo que nos permitimos adjuntarle la última versión.

Aprovechamos para adjuntarle copia del Dictamen Nº075-2011 de la Dirección General de Servicio Civil, para los fines correspondientes.

Lo saluda cordialmente,

Dr. Jorge Arturo Sáenz F.
Presidente
Junta Directiva
Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica

ltc
c/Archivo

A-36-1

Barrio Escalante, 550 metros Este Iglesia Santa Teresita
Teléfonos: 2225-2778 2225-5600 2225-4500 Fax: 2225-5479
Apdo. 5656-1000 San José
Email: coltras@racsa.co.cr

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA
REDEFINICIÓN CONCEPTUAL DE PROCESOS

ESTUDIO SOCIAL

Es la valoración de las condiciones de una familia a la luz de un modelo teórico-conceptual, que desde un punto de vista integral permite identificar situaciones a ser transformadas por medio de la planificación de acciones y recursos con los que cuenta la familia o el ambiente.

El estudio social se materializa en un diagnóstico familiar, un pronóstico de la condición de la familia (si las situaciones identificadas no son transformadas) y una propuesta para la transformación de la situación familiar.

La amplitud en el concepto de integralidad de la familia, obliga a circunscribir el Estudio Social a un ámbito determinado de la vida familiar, en el marco de una oferta pública o privada de beneficios, servicios o en el cumplimiento de normas expresas de ley.

El Estudio Social se plasma en una constancia escrita o electrónica (vídeo, disquete u otro) de la interacción e intervención de la o el trabajador social con el ~~cliente~~, sistema cliente o usuarios, sujetos de intervención, en una situación concreta de cambio y transmite el proceso desarrollado a partir de sus momentos de diagnóstico, cambio planeado y evaluación social.

El Estudio Social debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Contextualización del cliente o sistema cliente: determinación del cliente.
- Metodología utilizada para hacer el Estudio Social:
  Ubicación: localización o medio en que se encuentra inserto el cliente o sistema cliente, descripción del medio comunitario y/o ambiental.
  Antecedentes: historia personal- familiar- grupal- organizacional del cliente o sistema cliente.
  Relación grupal: constitución del cuadro familiar o grupal- relaciones de parentesco.
- Dinámica familiar:
  1. Análisis de las relaciones afectivas e interpersonales entre los miembros del grupo y sus particularidades (funcionalidad - subsistemas).
  2. Relaciones de poder.
  3. Relaciones de autoridad.
  4. Autoridad formal establecida.
  5. Traumas, conflictos o situaciones de competencia entre los miembros.
  6. Dinámicas y potencialidades de los miembros aprovechables para el desarrollo y bienestar social individual y colectivo del cliente o sistema cliente.
  7. Nivel de comunicación entre los miembros.
  8. Educación (nivel educativo- capacitación laboral).
  9. Salud (acceso al sistema de seguridad social), problemas, situaciones de riesgo y limitaciones físicas y mentales.
  10. Situación económica.
      - Ingresos individuales y colectivos: distribución del ingreso según rubros (ej. vivienda, alimentación, vestuario, educación, recreación, deudas,inversiones).

Barrio Escalante, 550 metros Este Iglesia Santa Teresita
Teléfonos: 2225-2778 2225-5600 2225-4500 Fax: 2225-5479
Apdo. 5656-1000 San José
Email: coltras@racsa.co.cr

- Concreción del nivel de satisfacción de necesidades básicas.
- Apoyos institucionales.

11. Condición de infraestructura física (vivienda- local).
    - Tenencia de la infraestructura o proyecto de adquisición emprendido.
    - Estado de conservación.
    - Dimensión y lote.
    - Número de aposentos.
    - Mobiliario y menaje.
    - Condición de hacinamiento o afectaciones por las condiciones del espacio físico del local o vivienda.
    - Servicios internos y acceso.
    - Servicios externos y acceso.
    - Entorno comunal.
12. Síntesis diagnóstica social.
13. Pronóstico social: se refiere a la emisión de un criterio valorativo respecto a las posibilidades futuras de cambio social del cliente o sistema cliente, con base en los recursos y potencialidades conocidas mediante el estudio diagnóstico.
14. Tratamiento social o recomendación social: (Plan de Acción: definición de prioridades, recursos, dinámica de la mediación e intervención social, propuesta de evaluación del tratamiento).

Hacer estudios sociales es una función propia del o la trabajadora social, quien hace uso del conocimiento metódico en Trabajo Social (v.g. caso, grupo, comunidad en los niveles micro, mezo, macro, práctica directa e indirecta, intervención terapéutica, mediación, entre otros) y de las Ciencias Sociales (v.g. entrevista, observación, encuesta, análisis contenido) y la adapta a su disciplina.

El estudio puede variar en profundidad de alguno de los apartados, según las necesidades y requerimientos de la persona, familia, grupo atendido o de la institución.

INFORME TÉCNICO SOCIAL

Es el resultado de una investigación estructurada sobre una situación predeterminada de la familia, que se traduce en un informe que el funcionario elabora sobre la gestión realizada al cliente o sistema cliente (la persona, familia, grupo u organización) que solicite o recibe un servicio de un programa o proyecto institucional.

El Informe Social permite dar seguimiento y continuidad del tratamiento social del cliente o sistema cliente (persona o el grupo) que está recibiendo.

Si se quiere, el Informe Social se proyecta en la realidad como un corte longitudinal que refleja una situación social en un momento preciso.

Corresponde a una investigación estructurada que se traduce en un informe que el funcionario elabora sobre la gestión realizada al cliente o sistema cliente (la persona, familia, grupo u organización) que solicite o recibe un servicio de un programa o proyecto institucional, o sobre una situación social referente a un momento determinado.

Barrio Escalante, 550 metros Este Iglesia Santa Teresita
Teléfonos: 2225-2778 2225-5600 2225-4500 Fax: 2225-5479
Apdo. 5656-1000 San José
Email: coltras@racsa.co.cr

El Informe Social permite dar seguimiento y continuidad del tratamiento social del cliente o sistema cliente (persona o el grupo) que está recibiendo.

Si se quiere, el Informe Social se proyecta en la realidad como un corte longitudinal que refleja una situación social en un momento preciso. Normalmente, el Informe Social tiene como base un Estudio Social efectuado.

Algunos componentes de un informe técnico social:

- Metodología utilizada para confeccionar el informe.
- Datos de identificación de los informantes.
- Contextualización de la situación social en cuestión.
- Problemática particular presentada en sus aspectos:
  - Programáticos y/o institucionales.
  - Económicos.
  - Dinámicos del cliente o sistema cliente.
  - Humanos - Materiales.
  - Evolución o tratamiento recibido.
  - De la intervención social recibida, en particular de los trabajadores y trabajadoras sociales.
  - Síntesis de la situación en general y desde la óptica de la intervención profesional.

El informe socioeconómico corresponde a la categoría de Informe Social que hace énfasis en los aspectos de un individuo, grupo o comunidad, en cuanto a la estructura social, sus necesidades fundamentales, sus ingresos y obligaciones, entre otros.

BOLETA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Es un instrumento que se utiliza para recoger información básica o específica de un cliente o sistema cliente (tal como condición económica, situación individual, grupal, comunal, entre otros).

Independientemente de quien aplique la boleta; el análisis y la interpretación de la información corresponde a un profesional en Trabajo Social, quien con base en los datos de la boleta y otros conocimientos, tales como expedientes, coordinación interinstitucional, podría elaborar en un informe o estudio social según sea el caso.

La boleta de recolección de datos, de ninguna manera es sustitutiva de un estudio social o informe social, dado que solo registra datos; por lo tanto, no autoriza a nadie a tomar decisiones sobre su base, a menos que se tenga una interpretación profesional; es decir, como mínimo un informe social.

Teléfonos: 2225-2778 2225-4500 2225-3600 2224-1022
Apdo. 5656- 1000 San José
Email: coltras@racsa.co.cr

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE C.R.

45 Aniversario

Presidente (a) Junta Directiva

Instituto Mixto de Ayuda Social
PLATAFORMA DE SERVICIOS
Fecha: 3/7/12 Hora: 903c
Recibido por: Luis D. Solorzano
Entregado por:
Cédula: 1-990 332.

Señor
Lic. Enrique Aguilar Rivera
Coordinador Fiscalización y Control
Auditoría Interna
Instituto Mixto de Ayuda Social
100 Norte Casa Italia, Barrio Francisco Peralta 4° piso
SAN JOSÉ, COSTA RICA